

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5740 GLOBAL GROUP MONSAN, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AIR EBITES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley de Modificaciones Estructurales"), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Global Group Monsan, S.L. (la "Sociedad Absorbente"), aprobó el 15 de septiembre de 2020 la fusión por absorción de Air Ebites, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), por parte de la Sociedad Absorbente con la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores de dichas sociedades intervinientes a oponerse a la citada operación de fusión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Caldes de Montbui, 15 de septiembre de 2020.- El Administrador mancomunado de Global Group Monsan, S.L., y Administrador único de Air Ebites, S.L.U., Jaime Montané Rodríguez.- El Administrador mancomunado de Global Group Monsan, S.L., Jordi Sans Otero.

ID: A200043437-1